

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción: Expte. núm. 2006/0116. Obras de rehabilitación del bloque 4 del conjunto 1 de la calle Luis Ortiz Muñoz, Barriada Martínez Montañés.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 1 de febrero de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Quinientos cincuenta y seis mil trescientos noventa y cuatro euros con setenta y nueve céntimos (556.394,79 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de marzo de 2006.
b) Contratista: Mainsa, Mantenimiento e Ingeniería Energética, S.A.

c) Importe de adjudicación: 511.883,21 euros (quinientos once mil ochocientos ochenta y tres euros con veintidós céntimos).

Sevilla, 22 de junio de 2006.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 22 de junio de 2006, de la Oficina de Rehabilitación Integral de barriada del Polígono Sur de Sevilla de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la adjudicación del contrato de obras de rehabilitación del bloque 2 del conjunto 1 de la calle Luis Ortiz Muñoz, Barriada Martínez Montañés.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción: Expte. Núm. 2006/0113. Obras de rehabilitación del bloque 2 del conjunto 1 de la calle Luis Ortiz Muñoz, Barriada Martínez Montañés.

c) Publicada la licitación en el BOJA de fecha 1 de febrero de 2006.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Seiscientos cinco mil trescientos cincuenta y cuatro euros con catorce céntimos (605.354,14 euros), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20 de marzo de 2006.
b) Contratista: Mainsa, Mantenimiento e Ingeniería Energética, S.A.

c) Importe de adjudicación: 556.925,80 euros (quinientos cincuenta y seis mil novecientos veinticinco euros con ochenta céntimos).

Sevilla, 22 de junio de 2006.- El Gerente, Diego Gómez Ojeda.

ANUNCIO de 27 de junio de 2006, de la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, de Licitación de concurso de prestación de servicios de atención socio-educativa. (PD. 2693/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Plan de Apoyo a las Familias.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de Atención socio-educativa (Guardería Infantil), así como el servicio

de Ludoteca en el supuesto de existir demanda suficiente, en el Centro Gl. La Atunara, sito en la Barriada de la Atunara, C/ Prolongación Santa Clara, s/n A.P. 520, La Línea de la Concepción, Cádiz.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: La Línea de la Concepción, provincia de Cádiz.

d) Plazo de ejecución: 11 meses aproximadamente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto total: 209.198 €, incluido IVA.

5. Garantía definitiva: 4% presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

b) Domicilio: Avda. Averroes, 8, planta Baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.

c) Teléfono: 955 049 300.

d) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/fundaciondeserviciosociales>.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de condiciones.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del decimoquinto (15.º) día a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La relacionada en los Pliegos de contratación.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.

2.ª Domicilio: Avda. Averroes, 8, planta Baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses a contar desde la presentación de las proposiciones.

Sevilla, 27 de junio de 2006.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

ANUNCIO de 21 de junio de 2006, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de gestión, diseño y producción de elementos de comunicación para difusión de actuaciones de obras hidráulicas con fondos de cohesión. (PD. 2697/2006).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expediente: G-GI0091/PAT0. Gestión, diseño y producción de elementos de comunicación para difusión de actuaciones de obras hidráulicas con fondos de cohesión.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Tres (3) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación del Proyecto: Ochenta y siete mil euros (87.000), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h, del día 22 de julio de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

d) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, 41013 Sevilla.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente G-GI0091/PATO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 21 de junio de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de 19 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resolución de expediente sancionador por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, de la Resolución dictada en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, notificándole al expedientado que a continuación se relaciona que la referida Resolución se encuentra a su disposición en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, significándole igualmente que contra la misma puede interponerse recurso de alzada ante esta Delegación del Gobierno de Almería, sita en Paseo de Almería, núm. 68, o bien directamente ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación (órgano competente para resolverlo), en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado. Asimismo, se informa a los interesados que el importe de la sanción impuesta deberá hacerse efectivo, a partir del día siguiente a la fecha en que la Resolución dictada adquiera firmeza en vía administrativa, en el plazo previsto en el artículo 21 de Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Expte.: 89/06.

Empresa imputada: Carlos Javier Aguilera Diaz; CIF: 39177043Q.

Último domicilio conocido: Crta. de Granada, 2.º tramo, núm. 96, de Almería.

Trámite que se le notifica: Resolución de expediente sancionador por infracciones en materia de consumo.

Total de sanciones impuestas: Cuatro mil quinientos euros (4.500 €).

Almería, 19 de junio de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

ANUNCIO de 9 de junio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de consumidores y usuarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Gran Vía de Colón, núm. 56, 4.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Expte.: GR 405/05.

Notificado: José F. Linares Pérez.

Último domicilio: C/ Hernán Cortés, 2-2.º, 18007, Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expte.: GR 430/05.

Notificado: Salvador Ramos Fuentes.

Último domicilio: C/ Avda. Andalucía, núm. 32, 18120, Alhama de Granada (Granada).

Acto que se notifica: Resolución.